



## AUTOINFORME GLOBAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE TÍTULOS *(Extensión máxima recomendada 20-25 páginas)*

### AUTOINFORME GLOBAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

#### Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD:	
ID Ministerio	2501983
Denominación del título	Graduado/a en Periodismo por la Universidad de Málaga
Curso académico de implantación	2010/2011
Web del centro/Escuela de Posgrado	<a href="http://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-comunicacion">http://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-comunicacion</a>
Web de la titulación	<a href="http://www.uma.es/grado-en-periodismo/">http://www.uma.es/grado-en-periodismo/</a>
Convocatoria de renovación de acreditación	2015
Centro o Centros donde se imparte	Facultad de Ciencias de la Comunicación.

#### I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

*Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.*

#### Análisis

##### 1. Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título:

La página web de todos los grados son accesibles desde la página de inicio de la UMA. Existen otras dos vías de entrada a la misma información sobre el Grado en Periodismo (<http://www.uma.es/grado-en-periodismo>): a través de la web de la Facultad de Ciencias de la Comunicación (<http://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-comunicacion>) y desde la web del Departamento de Periodismo (<http://www.uma.es/departamento-de-periodismo/>), como se muestra en las evidencias. Estos tres nodos de acceso interconectados favorecen la **visibilidad de la titulación**. Además las páginas principales y los primeros niveles de navegación cumplen la normativa vigente de **accesibilidad web**, y están disponibles también en inglés.

En la **web del Grado en Periodismo** están destacadas la **Memoria de Verificación actualizada**, la programación docente de las 49 asignaturas que componen el título, el resumen de créditos, el plan de estudios, el centro donde se imparte, la oferta de plazas, la lengua utilizada y el año de implantación.

La información disponible en la **web del centro** (común para los tres grados que se imparten) está adaptada a la normativa UMA, que recientemente ha unificado las webs de las distintas facultades en cuanto a estructura de contenidos e imagen corporativa. Así pues, la web incluye información actualizada y completa sobre cada título, siguiendo las directrices de la Universidad.

Además de la publicación y actualización constante en la web, se mantienen las vías de comunicación tradicionales. En la Facultad de Ciencias de la Comunicación hay distribuidos 37 **tablones**: 21 en la zona de aulas (para exponer información sobre Erasmus, deportes, ofertas de trabajo, notas, publicidad...), 10 en la zona de trabajo para estudiantes (con información sobre horarios, fechas de exámenes, información de Secretaría y del PAS) y 6 en los departamentos (horarios de tutorías, convocatorias de becas).



En los últimos cursos se ha implementado también un sistema de comunicación más innovador: el decanato del centro pone en marcha cada curso la **Sala de Estudiantes de Ciencias de la Comunicación del Campus Virtual**. Esta herramienta interactiva permite proporcionar información inmediata al alumnado, al poseer un foro que envía automáticamente mensajes al correo electrónico de cada estudiante y, simultáneamente, favorece la retroalimentación ya que el/la estudiante puede responder a los mensajes. Tienen privilegios de acceso para publicar en él todos los integrantes del equipo decanal y la jefa de Secretaría. Se emplea sobre todo para reforzar la información administrativa publicada en la web (plazos, procedimientos, etc.) así como para aportar informaciones sobre actividades complementarias (conferencias, seminarios, muestras y festivales, concursos, etc.) o hacer avisos urgentes como puedan ser cambios en algún aspecto organizacional (horarios, asignación de espacios...).

La información a otros públicos de interés como el PDI y el PAS se realiza también desde **listas de distribución de correo electrónico**. E incluso en ocasiones se difunde información no sólo entre públicos internos sino externos, con el envío de notas de prensa a los medios desde el Gabinete de Comunicación del centro.

Cada titulación del centro participa activamente en las acciones de **Destino UMA**, con estudiantes preuniversitarios. Asimismo, se realiza a principios de curso un **acto de bienvenida para alumnado de primer curso**, y en el que participan el Decano, el vicedecano de Estudiantes, los directores de los departamentos, el director de la biblioteca, un responsable de la web del centro, un técnico del campus virtual, de la Fundación de Idiomas y de la Fundación Deportiva de la UMA, entre otras áreas. En este encuentro reciben información general sobre el funcionamiento de la universidad, del centro, la web, sobre contenidos del título, los órganos de representación y gobierno, la participación estudiantil, el sistema de quejas y sugerencias, cómo y dónde obtener el B1 para la obtención del título, entre otros.

## 2. Tipo de informes disponibles, normativas y reglamentos

En la página web del centro <http://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-comunicacion> se encuentran:

- 1) Normativa (dentro de Secretaría) incluye tanto la normativa de la UMA como la del propio centro.
- 2) Calidad: Incluye la Composición de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC), las Actas de la CGC, la **Memoria Anual de Resultados** del SGC, **Informes de Seguimiento** de Grado, Reglamento de la CGC, Manual del **Sistema de Garantía de la Calidad del Centro**, Política de Calidad, Política de Personal Académico y de Personal de Administración y Servicios, Gestión de quejas y sugerencias, y Procesos Generales del Sistema de Garantía de la Calidad.

## 3. Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,...

Anualmente (en febrero o marzo), el Consejo de Gobierno aprueba el **calendario académico** y el **Plan de Ordenación Docente** a aplicar en el siguiente curso. Este documento regula todos los mecanismos referentes a la ordenación académica (asignación de docencia, reducciones docentes, carga de tutorías, revisión de guías docentes) y los plazos para hacer pública dicha información.

Posteriormente la Junta de Centro aprueba el **horario de los cursos**, la **asignación docente** y las **guías docentes** de las asignaturas, que incluyen contenidos, actividades formativas, competencias, resultados de aprendizaje y procedimiento de evaluación. Toda esta información es actualizada en la página web del centro, como vehículo de difusión pública a los grupos de interés. Si existe algún tipo de modificación, se comunican desde el Vicedecanato de Ordenación Académica y se actualiza la web a la mayor brevedad. Se puede asimismo mandar un aviso desde el foro de la Sala de Estudiantes del Campus Virtual.

La web del Departamento de Periodismo también publica desde el curso 2013/2014 las actas de los Consejos de Departamento, donde se aprueban la coordinación de las asignaturas, la **distribución docente** y las tutorías del curso.

## Fortalezas y logros

- La homogeneización de la arquitectura informativa de las webs de todos los grados, facultades y departamentos facilita la accesibilidad a la información del Grado en Periodismo por parte de todos los grupos de interés. Es accesible, tiene un entorno amigable, una estructura estable y recoge todos los aspectos de interés relacionados con el título.
- La adaptación de la web al gestor de contenidos de la UMA ha agilizado el proceso de actualización de información. No se depende de un webmaster, ya que las tres personas que en su día realizaron el cursillo para aprender a utilizar el CMS (la jefa de Secretaría, la vicesecretaria y coordinadora de Gabinete de Comunicación del centro y un becario FPDI, familiarizado con este entorno, como apoyo) pueden realizar las modificaciones necesarias con rapidez.
- Para informaciones más inmediatas, la Sala de estudiantes del Campus Virtual se ha revelado como una herramienta de gran utilidad. Permite que tras realizar una actualización se envíe un recordatorio con el enlace para consultarla o se haga llegar un aviso urgente.
- El acto de bienvenida para los estudiantes de primer curso facilita a los estudiantes recién llegados su inserción en el contexto universitario.
- La transparencia en la gestión del Centro, en el Sistema de Garantía de Calidad y en el Departamento de Periodismo. Todos los acuerdos adoptados en la Junta de Centro, las memorias anuales, las actas de las reuniones de la Comisión de Garantía de Calidad y las actas de los consejos de departamento están disponibles en la web, lo que facilita el conocimiento del funcionamiento del centro.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- El caudal de informaciones a incluir en la web o en el foro de estudiantes del Campus Virtual es abundante y procede de distintas fuentes. Por ello, se ha optado por canalizarlo desde Secretaría para las cuestiones administrativas y desde la Vicesecretaría-Gabinete de Comunicación para otros contenidos.
- Escaso uso institucional de las redes sociales. En ocasiones se ha debatido en Junta de Centro la posibilidad de emplear las redes sociales de uso común entre el alumnado (Twitter, Facebook) para distribuir información con una mayor inmediatez. Esto supone varios problemas: emplear en una institución pública herramientas de determinadas empresas privadas bajo sus condiciones; la necesidad de contar con una persona encargada exclusivamente de gestionar estas herramientas adecuadamente (community manager); depender de que el/la estudiante se haga voluntariamente “seguidor” y que además participe de una manera respetuosa. Finalmente se optó por utilizar el foro de estudiantes de Campus Virtual como “red social”, ya que todo el alumnado matriculado tiene acceso automático a él, lográndose igualmente el objetivo de comunicar de manera inmediata y eficaz. Como complemento, los profesores que utilizan las redes para mejorar su docencia facilitan el acceso a estos espacios en sus páginas institucionales.
- Escaso conocimiento en la comunidad universitaria del SGC. El interés por las aportaciones del Sistema de Garantía de Calidad resulta escaso por su reciente implantación. Por ello en el acto de bienvenida a los nuevos alumnos se realiza un recorrido por la web del centro donde puedan descubrir este tipo de actuaciones.

## II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

*Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.*

### Análisis

- 1.- Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.  
El Sistema de Garantía de la Calidad (SGC) del Centro, aplicable al título, se diseñó siguiendo las



directrices del Programa AUDIT de la ANECA. El SGC se compone de dos manuales: **Manual del Sistema de Garantía de la Calidad** y **Manual de Procedimientos del Sistema de Garantía de la Calidad**. El Manual de Procedimientos del SGC se compone de los siguientes procedimientos: PE01 a PE06, PC01 a PC14 y PA01 a PA12.

La planificación y el diseño del sistema se desarrolló desde finales de 2008 hasta finales de 2009. Dicho cometido lo llevó a cabo una Comisión de Garantía de Calidad propia del centro que trabajó bajo la supervisión y apoyo del Vicerrectorado de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social de la Universidad de Málaga. La Comisión de Garantía del Centro terminó la elaboración del mismo el 28 de octubre de 2009 y lo remitió completo al Vicerrectorado para su revisión definitiva. El Vicerrectorado dio el visto bueno el 29 de octubre de 2009, y la Junta de Centro de la Facultad lo aprobó el 19 de noviembre de 2009.

La ANECA evaluó el diseño del sistema favorablemente en marzo de 2010, fecha a partir de la cual comienza su despliegue.

La implantación se inició en el curso 2009/2010. Anualmente se ha realizado una **Memoria de Resultados** del SGC habiéndose completado, hasta la actualidad, un total de cuatro. Las citadas memorias se encuentran editadas en difusión pública en la página web <http://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-comunicacion/info/71163/memoria-anual-de-resultados-del-sgc/>

La documentación del SGC se encuentra en la aplicación informática (**ISOTools**) a la que tienen acceso todos los miembros de la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro, lo que ha facilitado el trabajo a la hora de realizar las memorias y los informes de seguimiento de grado.

## 2.- Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

Se está cumpliendo el calendario oficial según la Memoria de Verificación. En las revisiones anuales que realiza la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, se elabora una Memoria Anual de Resultados. En esta memoria se analizan los resultados de los indicadores, los procedimientos de Centro, los objetivos y acciones de mejora, y se valoran los logros alcanzados por los títulos.

## 3.- Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.

La realización de la memoria y de los Informes de Seguimiento permite un análisis de la situación de cada uno de los títulos del centro. Las encuestas realizadas por alumnos y profesores arrojan una información valiosa que contribuye a realizar correcciones en la mejora de los títulos.

En el Sistema de Garantía de la Calidad del Centro (SGC) está establecido que anualmente se revisará el Sistema y se analizarán los resultados alcanzados. Esta revisión se refleja en la Memoria de Resultados del SGC. Además, se analiza el cumplimiento de objetivos, el desarrollo de las acciones de mejora y se definen los nuevos objetivos y acciones de mejora para el siguiente curso académico.

## 4.- Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.

Para el cumplimiento de sus funciones, la Comisión de Calidad del centro se ha reunido durante el curso 2013-2014 en cuatro ocasiones (4 de octubre, 8 de noviembre, 19 de marzo y 13 de mayo), y el curso 2014-15 en tres ocasiones en el primer cuatrimestre (7 de noviembre, 12 de diciembre y 8 de enero), cumpliendo así el reglamento que establece que la Comisión debe reunirse al menos una vez al trimestre. Las actas de dichas reuniones son públicas; se pueden encontrar en la página web de la propia Facultad, en el menú de Calidad <http://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-comunicacion/info/71159/actas-comision-garantia-de-calidad/>, así como en la aplicación informática dispuesta por la UMA (ISOTools).

## 5.-Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad.

En 2011 se trasladó toda la información del Sistema de Garantía de la Calidad del Centro a la herramienta informática (ISOTools), lo que permitió agilizar la gestión de este Sistema. En la plataforma gestionada por el Servicio de Calidad de la UMA y por la Comisión de Calidad de cada Centro (que sube

las actas y memorias), está toda la información para que la Comisión desarrolle su labor. Lo que permite una mayor agilidad en la redacción de las memorias y de los informes de seguimiento.

**6.- El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.**

El diseño de las acciones de mejora, recogidas en las Memorias Anuales de Resultados del SGC del Centro, se definen a partir del análisis de los resultados de los indicadores.

Las acciones de estos años han estado orientadas a impulsar un mayor conocimiento del SGC en la Facultad de Ciencias de la Comunicación y potenciar el trabajo de los coordinadores de grado (que participan en la CGC como vocales de las titulaciones), así como los representantes de los máster del centro. La implicación y el trabajo de los coordinadores de grado es indispensable para el adecuado desarrollo del título.

Las acciones de mejora se planifican en sus correspondientes fichas de Isotools, constituyendo los Planes de mejora.

**7.- Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.**

En estos primeros años se ha trabajado en dos direcciones: un mejor conocimiento del SGC y una mayor implicación de los coordinadores de grado y de máster en el seguimiento del desarrollo de los títulos. Los resultados de las encuestas han incidido en acciones para la mejora. Una vez terminada la transición de los grados y másters se propondrán cambios en las titulaciones para una mejor adaptación de los mismos a las necesidades que se van generando.

**8.- Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.**

En líneas generales, las acciones de mejora han apoyado el cumplimiento de las Memorias de Verificación de los títulos; la actuación de la Comisión trabaja con esta orientación. La valoración de los logros que se están alcanzando y el análisis de los indicadores han sido tenidos en cuenta en la planificación de mejora.

### **Fortalezas y logros**

- Cumplimiento del calendario en la elaboración de Memorias anuales de Resultados del SGC y reuniones de la comisión.
- Valor de los indicadores de las Memorias de Resultados del SGC para la elaboración de los Informes de Seguimiento del Título.
- Apoyo institucional por parte del Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social. La asesoría técnica del servicio es fundamental para el desarrollo de las actividades de los Sistemas de Garantía de Calidad en los centros.
- Disponibilidad de la información en la plataforma informática ISOTools Lo que agiliza la actividad en la aplicación del SGC y la labor de la Comisión.

### **Debilidades y áreas de mejora adoptadas**

- Necesidad de fomentar un mayor conocimiento del SGC entre los miembros de la comunidad universitaria del centro. Esto limita la participación de los grupos de interés en las encuestas y acciones propuestas.
- La puesta en marcha el curso 2014-2015 del proceso de actualización de los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad permitirá una mejor adecuación de los procedimientos a las titulaciones del Centro.
- Revisión del Sistema de los procedimientos que conforman el Manual de Procedimientos, se están realizando las actualizaciones en una primera fase. Los procedimientos PC04, PC05, PC11 y PC14 están en fase de revisión a la espera de pasar por Junta de Centro. Se seguirá trabajando en los demás procedimientos y en su actualización.

### III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

*Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.*

#### Análisis

El título de Graduado en Periodismo cuenta con una **Memoria de Verificación**, aprobada el 23 de junio de 2010, de acceso público a través de [http://www.uma.es/media/tinyimages/file/Grado\\_en\\_Periodismo.pdf](http://www.uma.es/media/tinyimages/file/Grado_en_Periodismo.pdf)

#### 1. Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas.

De acuerdo con el procedimiento, se envió una propuesta de informe provisional a la Universidad, la cual remitió las observaciones oportunas. Una vez finalizado el periodo de observaciones a dicho informe, la Comisión de Evaluación, en nueva sesión, emitió un informe de **evaluación favorable**. El 10 de mayo de 2012 fue la fecha de resolución ordenando la publicación del Plan de Estudios de Periodismo. El 1 de junio de 2012 se publicó en BOJA y el 2 de junio de 2012, en BOE.

En estos años la Memoria de Verificación del Grado en Periodismo **no ha sufrido modificaciones específicas**, pero sí ha existido un cambio que ha afectado a todos los grados de la UMA: La Resolución 2475 de 6 de febrero de 2013 de la Universidad de Málaga, publicada en BOE el 5 de marzo de 2013 incorpora en el Plan de Estudios que con carácter previo a la expedición del correspondiente título universitario oficial de Graduado/a, los estudiantes deberán acreditar el conocimiento de un segundo idioma, distinto del castellano y de las demás lenguas españolas cooficiales, en el **nivel B1 como mínimo**, según lo estipulado en el Marco Europeo Común de Referencia para las Lenguas.

El **informe de seguimiento de Graduado/a en Periodismo** de la Universidad de Málaga para los cursos 2011/2012 y 2012/2013 que emite la Comisión de Seguimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas (Agencia Andaluza del Conocimiento), tiene fecha de 13 de enero de 2015 y fue distribuida a la coordinación del Grado el 18 de enero de 2015. Estos plazos han impedido aplicar modificaciones sobre todos los aspectos mejorables.

**Recomendaciones** planteadas por la Comisión:

- Convertir la asignatura Prácticas Profesionales en obligatoria.
- Reducir el número de competencias y mostrar su correspondencia externa
- Indicar el sistema de acogida y orientación ideado para estudiantes de nuevo ingreso
- Definir el procedimiento para el acceso a la información de las personas con discapacidad
- Evitar duplicidades en las asignaturas
- Cambiar la denominación de asignaturas que no recogen la especificidad de los contenidos
- Establecer las necesidades de profesorado y otros recursos humanos para la impartición del plan de estudios, el número de créditos impartidos, las ramas de conocimiento involucradas y el número de estudiantes
- Definir procedimiento para la recogida y análisis de información sobre el profesorado
- Definir procedimientos para la recogida y análisis de información sobre los programas de movilidad
- Definir los criterios y el procedimiento específico aplicado en caso de posible extinción del título

**Tratamiento de las recomendaciones:**

- En el curso 2015/2016 se ampliará el número de estudiantes que puedan matricularse en la asignatura Prácticas Profesionales, restringida actualmente a 60 alumnos. La nueva cifra dependerá del número de convenios firmados, que en el curso 2014/2015 ha superado el

centenar.

- La Comisión de Ordenación Académica del Centro evaluará las competencias del título y estudiará su posible fusión, así como el posible cambio en la denominación de asignaturas.
- El sistema de acogida y orientación se ha atendido y queda explicado en el primer criterio de este informe
- La accesibilidad de la web se ha mejorado en los cursos 2013/2014 y 2014/2015 con el rediseño de todas las webs de la UMA
- En junio de 2014 se celebraron seis sesiones de coordinación docente para evitar duplicidades en los contenidos, a las que asistió el 95% del profesorado del Grado en Periodismo. Los grupos de trabajo creados fueron: Sistema de Medios y Empresa, Investigación, Teoría e Historia, Redacción, Actualidad y Especialización Periodística, y Multimedia.
- Los datos de profesorado y alumnado se han incorporado en el presente informe

**Conclusiones del informe de seguimiento** (convocatorias 2011/2012 y 2012/2013): Según dicho documento, el título puede continuar su implantación atendiendo a las posibles modificaciones y recomendaciones señaladas en ese informe.

## 2. Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación.

A continuación se enumeran las normativas, instrumentos y criterios de los que dispone la Universidad de Málaga y el Centro para la coordinación del programa formativo de Graduado en Periodismo:

- **Plan de Ordenación Docente (POD)**, aprobado anualmente por el Consejo de Gobierno. Consultar el POD [curso 2013/2014](#). Consultar el POD del [curso 2014/2015](#)
- **Reglamento del Trabajo Fin de Grado (TFG)** de la UMA y **normativa de TFG de la Facultad de Ciencias de la Comunicación**, aprobadas en Consejo de Gobierno y en Junta de Centro.
- Normativa de **prácticas externas** de la UMA, aprobada por Consejo de Gobierno. <http://www.uma.es/practicas>
- La UMA dispone de una **plataforma PROA** (Programación Académica) donde está alojada toda la información pública referida a las guías docentes de las asignaturas que componen el Grado en Periodismo. <http://www.uma.es/servicio-ordenacion-academica/cms/menu/proa-ordenacion-academica/>

## 3. Procesos de gestión burocrática y administrativa del título, (reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, cursos de adaptación...).

A continuación se presenta cómo se procede según los distintos órganos colegiados y comisiones implicadas.

### Coordinación del programa formativo

- Departamentos: Responsables de la asignación de los coordinadores de las asignaturas, distribuir la docencia entre el profesorado, elaboración de guías docentes y aprobación en el Consejo de Departamento.
- Comisión de Ordenación Académica (COA): elaboración de informe sobre guías docentes y supervisión de la aplicación del reglamento.
- Junta de Centro: Aprobación definitiva de las guías docentes, asignación docente, calendario académico, horarios y fechas de exámenes.
- Coordinadora de Grado: La coordinadora de la titulación de Periodismo es la encargada de coordinar al equipo docente; presentar informes periódicos al Vicedecanato de Ordenación Académica sobre el desarrollo del grado; supervisar las guías docentes y los horarios de tutorías del PDI; detectar deficiencias y proponer acciones de mejora; y elaborar el informe anual de seguimiento del título.

La gestión del programa formativo se realiza según el **cronograma del PROA**, mediante resolución del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado de la Universidad de Málaga, donde se

especifica cuándo se debe elaborar, aprobar y difundir la programación docente. Dicho calendario es común para toda la UMA.

**4. Prácticas curriculares: número de entidades de prácticas ofertadas, convenios firmados, ratio de prácticas ofertadas/estudiantes matriculados.**

La normativa, el calendario, la lista de alumnos matriculados en la asignatura Prácticas Profesionales y la oferta de plazas se publica en el enlace <http://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-comunicacion/info/40583/practicas-profesionales-grado/>

En el curso 2014/2015 se han firmado **14 convenios con empresas** para que los alumnos del Grado en Periodismo realicen prácticas formativas. Las entidades son RTVA (Canal Sur), Onda Azul, *La Opinión de Málaga*, el Obispado de Málaga, el Colegio de Médicos de Málaga, el PSOE, *El Observador*, *Aula Magna*, QYZ Imagen e Ideas Creativas, el Ayuntamiento de Málaga (área de Cultura), el Ayuntamiento de Pizarra, el Palacio de Ferias y Congresos, Kibo Studios y el Hospital Quirón.

La oferta de plazas supera el centenar, y se matriculan 60 estudiantes que escogen la empresa en función de la nota media de su expediente. **La ratio de prácticas ofertadas/estudiantes matriculados** es de dos empresas por alumno.

El **tutor académico** es el coordinador de la asignatura. Realiza el seguimiento de dichas prácticas coordinándose con el tutor de la entidad colaboradora; evalúa las prácticas; informa de posibles incidencias y apoya a la captación de entidades colaboradoras con el apoyo del Vicedecano de Alumnos.

**5. Programas de movilidad: número de estudiantes que participan en programas de movilidad fuera de la universidad, universidades de destino, número de estudiantes en movilidad que llegan al título de otras universidades, universidades de procedencia.**

**Gestión de Programas de movilidad:** La Facultad cuenta con los siguientes programas de movilidad: Erasmus+, Iberoamérica, Asia, EEUU, Canadá, Australia. La participación de los alumnos enviados y recibidos es muy activa. Esta oferta de movilidad exige la implicación de profesores en tareas de coordinación académica.

**Coordinadores académicos:** Los coordinadores académicos ayudan al alumno en la preparación del acuerdo académico a realizar en destino y en labores de orientación. El alto número de convenios del Centro permite tener a numerosos profesores implicados en estas tareas (66). Número de coordinadores por programa: Erasmus+: 35; Asia: 1; Estados Unidos y Canadá: 1; Iberoamérica: 25; SICUE: 4.

El **número de convenios firmados** en los diversos programas son los siguientes: Erasmus: 60 y algunos en trámite para aumentar la oferta; Asia: 12; EE.UU y Canadá: 6; Australia: 1; Iberoamérica: 68.

**EVOLUCIÓN DE LA MOVILIDAD EN EL GRADO EN PERIODISMO (2010-2014)**

Curso	ERASMUS		SICUE		TOTAL POR CURSO
	Alumnos entrantes	Alumnos salientes	Alumnos entrantes	Alumnos salientes	
2010-2011	9	19	SD	SD	<b>28</b>
2011-2012	44	24	SD	SD	<b>68</b>
2012-2013	39	13	9	7	<b>68</b>
2013-2014	45	20	6	4	<b>75</b>
<b>TOTALES</b>	<b>137</b>	<b>76</b>	<b>15</b>	<b>11</b>	<b>239</b>

Un total de **239 alumnos entrantes y salientes de Periodismo** se han beneficiado de los programas de movilidad en los que participa la Facultad de Ciencias de la Comunicación en estos cuatro años. De ellos, 87 eran estudiantes del Grado de Periodismo en Málaga, por lo que se observa que el Grado de Periodismo en la Universidad de Málaga resulta muy atractivo para los alumnos extranjeros, ya que el número de entrantes ha sido superior.



### Fortalezas y logros

- **Guías docentes y programa formativo:** La UMA dispone de estructura y mecanismos de control que favorecen la correcta implantación y seguimiento del grado. Los órganos colegiados y las comisiones aseguran la coordinación vertical y horizontal del título. La aprobación de horarios, calendarios de exámenes y programación docente se realiza siempre con anterioridad al periodo de matriculación de los estudiantes, para que puedan consultarla previamente. Una vez aprobadas y publicadas no se permiten modificaciones.
- El compromiso del profesorado con la coordinación y la mejora docente. Como ejemplo de esa colaboración, la profesora de Lengua Española del Grado en Periodismo ha elaborado la “Guía orientativa para el uso igualitario del lenguaje y de la imagen”, documento que permitirá al profesorado y al alumnado practicar una comunicación igualitaria, equitativa y no excluyente.
- **Prácticas:** Amplia oferta de instituciones públicas y privadas concertadas para realizar las prácticas profesionales.
- **Movilidad:** Las fortalezas están asociadas al mantenimiento de los acuerdos consolidados, en el caso de Erasmus+ se han firmado acuerdos hasta el 2020. En Iberoamérica, se incorporan a la oferta de acuerdos, los convenios base firmados por la UMA, lo que incrementa cada año la oferta.
- La Facultad y sus instalaciones son un punto de atracción de los alumnos entrantes (incoming), alcanzando la cifra más alta de llegadas en el curso 2013/2014.
- La informatización progresiva que se está realizando desde el Servicio de Relaciones Internacionales ha agilizado la gestión con los alumnos en todas las fases del proceso.

### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- **Guías docentes y programas formativos.** Analizada la encuesta de satisfacción al alumnado y el informe de seguimiento, se observa que la principal queja está relacionada con la coincidencia en los temas abordados por distintas asignaturas. La coordinadora de Grado ha mantenido encuentros con una decena de alumnos/as representantes de todos los cursos (turno de mañana y tarde) para detectar solapamientos y otras deficiencias, y hacer propuestas de mejora que se han trasladado en las reuniones de coordinación.
- **Movilidad:** la reducción de las becas dificulta la decisión del alumnado para pedir plaza en los programas de movilidad, lo que afecta al número de alumnos que deciden apuntarse a los mismos.
- El nivel de idioma exigido por las universidades de destino ha aumentado a partir de la entrada del Erasmus+ afecta a la elección del alumnado que no tiene los niveles que en la actualidad se demandan. Por este motivo se está fomentando una mayor implicación de los alumnos en la mejora del nivel de idiomas, a través de los cursos que oferta la UMA.

## IV. PROFESORADO

*Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.*

### Análisis

1. **Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título.**

La plantilla docente del Grado en Periodismo se ha duplicado con respecto a los datos previstos en la Memoria de Verificación, **pasando de 27 a 58 profesores**. En aquel momento el 70,3% del profesorado era contratado, y el 59,2% tenía una vinculación permanente con la Universidad. En la actualidad el porcentaje de profesores contratados sigue siendo similar, debido a la **congelación de las contrataciones y de las promociones**. Los datos presentados en la memoria se centraron en la

participación del Departamento de Periodismo (entonces 27 miembros y ahora 34 fundamentalmente por el incremento de becarios y profesores sustitutos interinos que cubren reducciones docentes por cargos y servicios especiales), pero en la implantación del título finalmente han participado otros 24 docentes procedentes de seis departamentos: Historia Moderna y Contemporánea; Ciencia Política, Derecho Internacional Público y Derecho Procesal; Filología Española II y Teoría de la Literatura; Derecho del Estado y Sociología; Comunicación Audiovisual y Publicidad; Psicología Social, Antropología Social, Trabajo Social y Servicios Sociales. Otra de las características de su perfil es la **paridad** lograda (32 mujeres y 26 hombres).

#### EVOLUCIÓN DEL PERFIL DEL PDI DEL GRADO EN PERIODISMO

	Curso 2008/2009		Curso 2014/2015	
	Totales	Totales	Por sexo	% de la categoría
Profesor/a Catedrático/a	2	2	2 hombres	3,40%
Profesor/a Titular	6	14	8 hombres + 6 mujeres	24,10%
Profesor/a Contratado/a Doctor/a	4	11	7 mujeres + 4 hombres	19%
Profesor/a Ayudante Doctor/a	3	1	1 mujer	1,70%
Profesor/a Asociado/a	8	16	10 hombres + 6 mujeres	27,60%
Profesor/a Colaborador/a	2	3	3 mujeres	5,20%
Profesor/a Sustituto/a Interino/a	1	7	5 mujeres + 2 hombres	12,10%
Personal Investigador en Formación	1	4	4 mujeres	6,90%
<b>TOTALES</b>	<b>27</b>	<b>58</b>		

#### Indicios de calidad de la plantilla docente:

El profesorado **con título de doctor** ha crecido en un 20,6% en el Grado en Periodismo. Los **sexenios** se han incrementado durante el periodo de grado en un 121,4% (17 de los 31 sexenios que acumula el PDI del Grado en Periodismo se han obtenido entre 2009 y 2014), y también se han recibido 24 **acreditaciones**. Debido a la reducida tasa de reposición, en estos cuatro años se ha conseguido materializar solo la **promoción** de nueve profesores: 4 titulares, 4 contratados doctores y 1 ayudante doctor.

Desde 2010 y hasta 2014 un 60% de los docentes ha participado en **37 proyectos competitivos**: 5 internacionales, 18 nacionales y 14 autonómicos.

#### EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE DOCTORES EN EL GRADO EN PERIODISMO

	curso 2009-2010	curso 2014-2015
Doctor	34	41
No doctor	17	17
<b>Total</b>	<b>51</b>	<b>58</b>

#### EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE SEXENIOS EN EL GRADO EN PERIODISMO

Categoría	Antes del grado	Durante el grado	TOTAL
Catedrático/a	7	1	8
Profesor/a Titular	7	11	18
Profesor/a Contratado/a Doctor/a		5	5
<b>Total sexenios</b>	<b>14</b>	<b>17</b>	<b>31</b>

#### ACREDITACIONES OBTENIDAS POR EL PDI DEL GRADO EN PERIODISMO 2009-2015

	Totales	Por sexo
Acreditación Catedrático/a	3	2 hombres 1 mujer
Acreditación Profesor/a Titular	6	2 hombres 4 mujeres
Acreditación Profesor/a Contratado/a Doctor/a	11	1 hombre 10 mujeres
Acreditación Profesor/a Ayudante Doctor/a	4	4 mujeres
<b>Total acreditaciones</b>	<b>24</b>	<b>5 hombres y 19 mujeres</b>

**Atención a las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento:**

No han existido recomendaciones al respecto

**Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado y valoración de las mismas.**

Además de lo apuntado anteriormente, durante el periodo de implantación del título el profesorado ha **dirigido tesis doctorales (24)**; ha realizado  **cursos de posgrado (2)**, el **seminario para profesorado novel (18)** y  **cursos de formación de PDI (92)**. El 60% del profesorado ha participado en **Proyectos de Innovación Educativa**, y el 95% ha asistido a las **reuniones de coordinación docente**. Profesores del Departamento de Periodismo forman parte de la **Cátedra Unesco de Comunicación**, donde además de otras actividades, mantienen el portal **Infoamérica**, la revista científica que lleva el mismo título y **organizan cursos de verano** a los que acuden becados muchos estudiantes del Grado en Periodismo. Parte de estos profesores también han impulsado la creación de la **Fundación Manuel Alcántara**, que anualmente trae a Málaga a reconocidos articulistas españoles en jornadas especialmente dirigidas para los alumnos del Grado en Periodismo. Por lo tanto, todas estas actividades influyen directamente en la mejor capacitación del profesorado y del alumnado.

**2. Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFG.**

**Selección de profesorado y asignación de estudiantes para los TFG**

Los criterios de selección de profesorado y asignación de estudiantes para los TFG se recogen en el Reglamento del Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Málaga: Artículo 2. Sobre los tutores académicos y el procedimiento de asignación de tutor y línea temática del TFG.

Los profesores que ejercerán como tutores en cada curso académico serán **propuestos por los Departamentos** de las áreas correspondientes a cada titulación de Grado en el proceso de asignación de docencia establecido en el POD, con el número necesario de tutores para garantizar una oferta amplia y la dirección del TFG a todos los estudiantes matriculados en el curso en cada titulación. El listado de posibles tutores de cada titulación y las líneas temáticas de TFG asociadas a cada uno de ellos (mínimo 2 y máximo 4), una vez aprobado en Consejo de Departamento, debe hacerse llegar al Coordinador de TFG o en su defecto al Decanato del Centro, para su posterior aprobación en la COA y definitiva aprobación por la Junta de Centro.

Una vez aprobada y hecha pública la oferta de tutores y líneas temáticas para cada titulación y curso académico, el **proceso de asignación de temas y tutores** a los alumnos matriculados se realizará, de manera ordinaria, en dos fases:

1) Primera fase: el alumno que desee proponer un tema para su TFG, deberá contar con el visto bueno del profesor que quiera tener como tutor. Asimismo, los profesores que lo deseen podrán proponer a un alumno concreto como adjudicatario de una de sus líneas o temas propuestos. El estudiante será el responsable de presentar una solicitud de acuerdo firmado por ambos, alumno y tutor, que incluirá el título de TFG y los objetivos.

2) Segunda fase: Para los alumnos que no hayan podido firmar acuerdos en la fase 1. Se hará pública una lista de los temas y tutores disponibles. Asimismo se publicará una lista ordenada de los alumnos

participantes, teniendo para ello en cuenta la media del expediente académico del alumno en las asignaturas cursadas hasta el curso inmediatamente anterior a la matrícula en el TFG. El estudiante deberá presentar una solicitud en la que especifique, por orden de preferencia, los trabajos que desea realizar de entre los tutores y líneas de trabajo ofrecidos. Las solicitudes presentadas en esta segunda fase se resuelven por estricto orden de merito, la nota media del expediente académico.

Para los alumnos procedentes de **ampliación de matrícula** se abre un proceso especial o extraordinario en el que tienen la opción de proponer acuerdos de tutorización de TFG siempre que cuenten con el aval de un profesor tutor con capacidad disponible, o bien de solicitar líneas temáticas aun no asignadas por orden de preferencia.

**Periodo de validez:** La adjudicación de un tema de TFG y de un tutor académico tiene validez únicamente durante el curso académico en el que se realice. Para su continuidad durante el curso académico siguiente es necesario que el alumno presente, en la Secretaria del Centro, una petición motivada de la continuidad de dicha adjudicación, con el visto bueno del tutor.

La **COA** es la encargada, en última instancia, de resolver cualquier posible reclamación que se presente relativa al procedimiento de asignación de tutela de los TFG o de la aplicación de la normativa.

#### Perfil del profesorado que supervisa los TFG

Según el mencionado artículo 2, los tutores de los TFG serán **profesores con dedicación a tiempo completo** del área de conocimiento a la que esté adscrita la asignatura del TFG (Departamento de Periodismo). Los profesores contratados a tiempo parcial, el personal investigador en formación, los ayudantes y el personal investigador contratado con obligaciones docentes en sus contratos podrán ejercer como cotutores de los TFG, siempre que el otro cotutor tenga dedicación a tiempo completo. El trabajo también podrá ser tutelado por un profesor de la Universidad de Málaga perteneciente a un área no adscrita a la asignatura de TFG o por un miembro de instituciones, organismos o empresas distintos de la Universidad de Málaga, siempre que figure un tutor académico del área correspondiente. Cada TFG podrá contar como máximo con un tutor y un cotutor.

#### PERFIL DEL PROFESORADO QUE HA TUTORIZADO TRABAJOS FIN DE GRADO Curso 2013/2014

	Catedrático	Titular	Contratado doctor	Ayudante doctor	Asociado	Sustituto Interino	FPU	Total
Doctores	2	7	7	2	3	3	0	24
No doctores	0	0	0	0	3	0	1	4
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>28</b>

#### 3. Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

El **coordinador de la asignatura Prácticas Profesionales** (cursos 2013/2014 y 2014/2015) tiene actualmente la categoría de profesor sustituto interino. Posee 22 años de experiencia docente, y en su etapa como profesor en la Universidad Autónoma de Barcelona (1991-1998) fue responsable durante varios cursos de una asignatura equivalente. Siempre ha impartido materias relacionadas con la redacción y la actualidad periodísticas, y **su perfil es profesional**, ya que ha trabajado en radio, televisión local y prensa. Fue director durante varios años de diversas revistas mensuales de carácter político-cultural y en la actualidad colabora con varias publicaciones como diseñador y crítico cultural. En 2009 fundó la editorial Luces de Gálibo, de la que es director.

Sus **funciones** se recogen en la Normativa de Prácticas Curriculares de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Se detallan a continuación:

- Hacer un seguimiento efectivo de las prácticas coordinándose para ello con el tutor de la entidad colaboradora y visto, en su caso, los informes de seguimiento.
- Autorizar las modificaciones que se produzcan en el Proyecto Formativo.
- Llevar a cabo el proceso evaluador de las prácticas del estudiante tutelado. En la evaluación influyen tres elementos: la memoria que ha de redactar el alumno sobre su estancia, una entrevista con el coordinador de la asignatura y el informe del tutor del medio donde ha

realizado las prácticas. La memoria ha de recoger los siguientes puntos: 1) Tipo de trabajos realizados y su relación con la profesión periodística; 2) Evolución de esos trabajos a lo largo de la estancia; 3) Relación con el tutor del medio; 4) Propuestas para la mejora de estas prácticas, y 5) Valoración global de la estancia en el medio.

- Guardar confidencialidad en relación con cualquier información que conozca como consecuencia de su actividad como tutor.
- Informar al órgano responsable de las prácticas externas en la Universidad de las posibles incidencias surgidas.
- Supervisar, y en su caso solicitar, la adecuada disposición de los recursos de apoyo necesarios para asegurar que los estudiantes con discapacidad realicen sus prácticas en condiciones de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal.
- Apoyar la captación de entidades colaboradoras para la realización de las prácticas externas curriculares.

#### 4. Criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.

Durante el curso académico se llevan a cabo diferentes acciones con el fin de garantizar la coordinación docente:

- Revisión periódica de las guías docentes de las diferentes asignaturas que integran el plan de estudios por parte del Coordinador de Grado para comprobar que respetan la Memoria de Verificación del título.
- Reuniones entre el Coordinador de Grado, los coordinadores de las asignaturas del título y el resto de personal docente. Estos encuentros se organizan por bloques de materias afines y afecta tanto a aspectos teóricos como prácticos para evitar solapamientos y asegurar el progresivo avance cognitivo del alumnado.
- Reuniones con alumnos como mecanismo de escucha para captar sugerencias de mejora.
- Reuniones de la Vicedecana de Ordenación Académica con el Coordinador del Grado en Periodismo y con los coordinadores de los diferentes títulos impartidos en el Centro.

El Coordinador de Grado es convocado a las reuniones de Junta de Centro, de la Comisión de Ordenación Académica (COA), de la Comisión de TFG, y es Vocal en la Comisión de Garantía de Calidad.

#### Fortalezas y logros

- El profesorado previsto anualmente para el desarrollo de las actividades en el Plan de Estudios es el adecuado para garantizar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes, atendiendo al porcentaje de doctores existentes, los sexenios y las acreditaciones obtenidas, su alta participación en proyectos competitivos y su permanente actualización de conocimientos. Existe una **ratio de 1.18 profesores por asignatura** (58 profesores/49 asignaturas).
- El 60% del profesorado que imparte docencia en el Grado en Periodismo ha participado en algún Proyecto de Innovación Educativa en los últimos cuatro años. El 56,3% de estos docentes ha colaborado en dos o tres proyectos.
- Entre 2010 y 2014, el 51% del profesorado se ha matriculado en cursos específicos de formación para el PDI. Un tercio de los profesores del Grado en Periodismo (18) han realizado el Seminario de Profesorado Novel, que con una duración de tres años, estimula en aquellos docentes con una experiencia inferior a cinco años la actitud reflexiva sobre la práctica docente, el trabajo colaborativo y facilita la adquisición de habilidades para la planificación, implementación y evaluación de la docencia.
- Para estimular la internacionalización del conocimiento, entre 2009 y 2014 un total de 24 profesores/as vinculados/as al Grado en Periodismo han realizado medio centenar de estancias de investigación en veinte países distintos, destacando en número las realizadas en Reino Unido (8), Francia (8), Italia (7), Estados Unidos (5) y China (4).
- Docentes del Grado en Periodismo han firmado en los últimos cinco años trece contratos de investigación con empresas. El área de Periodismo ocupa la sexta posición en la Universidad de Málaga en transferencia de resultados, solo superada por Biología, Ciencias Ambientales, Turismo,

Psicología y Terapia Ocupacional.

- El 85,7% de los tutores de TFG son doctores. El interés del alumnado por la elaboración de trabajos prácticos ha motivado la participación como cotutores de profesores asociados que son periodistas en activo.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- De los 57 profesores, 15 no han realizado ningún curso de formación ni se han integrado en un PIE en los últimos cuatro años. Se propone reducir esta cifra en próximas convocatorias informando con antelación y de una forma individualizada de los plazos, el procedimiento y las posibilidades de adscribirse a algún grupo.
- Actualmente no existen docentes en el Grado de Periodismo que lideren proyectos europeos; solo se ha colaborado en cinco. Por este motivo varios de ellos están realizando formación específica vinculada al programa Horizonte 2020.

## V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

*Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.*

### Análisis

#### 1. Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.

La Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Málaga, ubicada en el Campus de Teatinos, da cabida a los Grados de Periodismo (470 alumnos), Comunicación Audiovisual, y Publicidad y Relaciones Públicas (1.800 alumnos en total), y a las enseñanzas de posgrado de los departamentos de Periodismo, y Comunicación Audiovisual y Publicidad (100 alumnos).

El centro cuenta con dos edificios que forman parte de un mismo conjunto, uno principal en el que se ubican aulas, espacios comunes, biblioteca, despacho del profesorado y laboratorios, y otro anexo en el que se ubican aulas y laboratorios. A pesar de que la distancia entre uno y otro edificio es mínima, a la entrada de cada uno de ellos hay una conserjería con personal de atención al público.

Respecto a la **accesibilidad**, todas las instalaciones se encuentran adaptadas a la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, siguiendo todos los protocolos recomendados por los servicios centrales especializados de la Universidad. Todas las aulas, laboratorios y espacios comunes, disponen de puestos adaptados y los accesos están garantizados. Asimismo existen plazas reservadas de aparcamiento para discapacitados.

El **edificio principal** tiene la siguiente estructura:

-Planta sótano: laboratorios

-Planta baja: entrada, conserjería, aulas, cafetería, aula magna, sala de exposiciones Galería Central y zona de trabajo para estudiantes

-Primera planta: biblioteca

-Segunda planta: despacho del profesorado, sala de juntas y seminarios.

El **edificio anexo** tiene una única planta en la que se ubican cuatro aulas y dos laboratorios, con 70 puestos cada uno.

Las **aulas**, de diferentes capacidades, y los seminarios, cuentan con ordenador, cañón de proyección y conexión de banda ancha. En ambos edificios hay acceso wifi para la navegación por internet.

La **biblioteca** cuenta con una sala de libre acceso de 150 metros cuadrados, 98 puestos de lectura y 10 equipos informáticos. El catálogo de volúmenes y publicaciones de la biblioteca puede consultarse en <http://jabega.uma.es>. Actualmente cuenta con 23.400 monografías, 468 revistas, 125 suscripciones a publicaciones periódicas especializadas, a bases de datos de relevantes editoriales en el ámbito de la

Comunicación como Sage o Taylor & Francis, así como el acceso a portales de prensa como Pressdisplay o MyNews. La Biblioteca facilita en préstamo 10 ordenadores portátiles y 2 lectores de e-book Papyre. Los **laboratorios** y **talleres multimedia**, así como el servicio de préstamo de equipos audiovisuales cuentan con equipamiento que graba en formato HD sobre tarjeta SD, y otros sobre cinta mini DV o DVcam. Todos los equipos se complementan con trípode, baterías, cargador de baterías, fuente de alimentación y micrófono dinámico.

Las **cabinas de edición** permiten la edición sobre plataforma PC y Apple.

El **aula-plató** es un espacio polivalente compuesto de un estudio de radio con 10 micrófonos y mesa de mezclas con capacidad para realizar diversas producciones sonoras. Un **plató de televisión** con tres cámaras, equipamiento de iluminación, fondo croma-key, microfonía, estudio de realización televisiva con mesa de mezclas de video, unidades de control de cámara, videoservidores con reproductores y grabadores virtuales y reproducción de escaletas automáticas, reproductores y grabadores DVcam-DV, mesa de mezclas de audio, generador de grafismo e intercoms. Para mostrar, en directo, durante una clase, todas las operaciones en los estudios disponemos de un proyector de vídeo y cámara dedicada. También existe un **plató**, ubicado en el sótano, que es un espacio para la realización televisiva de tres sets con parrilla de iluminación, con una cadena de tres cámaras con un control de realización y sonido independientes. Asimismo también hay un estudio fotográfico con cámaras, fondos e iluminación. Este espacio está destinado a las prácticas de realización de magazines, informativos y otros programas, así como de sesiones de fotografía.

El **laboratorio de sonido** tiene dos estudios: uno de radio y otro de grabación de sonido; estos cuentan con el equipamiento técnico necesario de microfonía y software de grabación y postproducción en Pro Tools. En ellos se realizan prácticas reales de locución, doblaje y postproducción, así como realización de programas informativos, magazines y documentales.

El **laboratorio de fotografía** tiene dos espacios: un laboratorio químico de fotografía con 12 puestos de ampliación en blanco y negro tanto de negativos universales como de formato medio; y un laboratorio digital que dispone de 28 ordenadores iMac dispuestos en red, dos escáneres de negativos y tabletas digitalizadoras. También cuenta con cámaras fotoquímicas y digitales para su uso en clase.

Cinco **laboratorios de redacción, diseño e imagen** en la planta sótano, con acceso desde la puerta posterior del edificio. Son espacios especialmente acondicionados para trabajos de maquetación, redacción y diseño gráfico, artístico o editorial. Cada laboratorio cuenta con una cabina que la divide donde se sitúa el personal técnico. La capacidad de cada sala es de 30 puestos, con ordenadores Apple iMac y el software necesario para la realización de las prácticas. Cuentan con escáner A4, cañón de video y megafonía.

En el edificio anexo hay otros dos laboratorios de redacción, diseño e Imagen con capacidad para 70 estudiantes cada uno, equipados con ordenadores Apple iMac y el software necesario para clases impartidas a grupos grandes.

Un **aula-estudio de radio** con 11 micrófonos, 30 puestos y equipamiento profesional para la producción y emisión radiofónica.

**Galería Central**, que es un espacio expositivo con carácter permanente, tiene por objetivo hacer más visible y accesible la producción artística e innovadora de la comunidad universitaria, así como abrir nuevas vías de diálogo con la realidad cultural malagueña. El proyecto surge tras conjugar las demandas de los estudiantes con la intención del equipo decanal de aprovechar los espacios ubicados en dicha facultad para abrirlos a la sociedad y mostrar los trabajos realizados por estudiantes y profesores del propio centro, sin olvidar posibles exposiciones externas. Está dotada del equipamiento necesario para albergar todo tipo de proyectos y muy especialmente todos aquellos relacionados con las nuevas tecnologías y las nuevas tendencias creativas (fotografía, instalaciones, arte electrónico, arte digital, video-arte, arte en la red, música electrónica, cartelería...). Al inicio de cada año se aprueba la programación de la temporada.

Hay un **servicio de préstamo de material** a estudiantes para la realización de sus diferentes proyectos:

**Equipos de cámara:**

-9 equipos ENG con cámaras JVC HD GY-HM100E con baterías, alimentador, trípode y micrófono de



mano.

-3 equipos ENG con cámaras JVC HD GY-HM150E con baterías, alimentador, trípode y micrófono de mano.

-2 equipos ENG con cámaras SONY DSR-PD-170P con baterías y alimentador.

-1 equipos ENG con cámaras SONY DSR-PD-150P con baterías y alimentador.

-2 equipos ENG con cámaras CANON DM-XL-1E con baterías y alimentador.

-2 canon 6D con óptica 24-105mm EF Canon L con baterías y cargador.

-2 canon XA20 AVCHD con baterías y alimentador.

**Equipos de sonido:**

-6 micrófonos de corbata

-6 pértigas con micrófono de cañón y funda de pelo

-3 grabadoras de audio H1 Handy

-1 grabadora de audio Tascam DR-40

**Otros:**

-3 antorchas DigiPro 80 con batería

Finalmente, el edificio aloja un **servicio de reprografía** que también ofrece suministros de papelería.

La **información pública de las instalaciones** del centro se encuentra en la página web <http://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-comunicacion/info/12880/el-centro-comunicacion> y los laboratorios en <http://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-comunicacion/info/37743/laboratorios-cccom/>

Para mayor detalle, pueden consultar los espacios y capacidades de cada uno en la evidencia alojada en [http://cccom.cv.uma.es/pluginfile.php/133419/mod\\_resource/content/1/aulas.pdf](http://cccom.cv.uma.es/pluginfile.php/133419/mod_resource/content/1/aulas.pdf) y también todo el software disponible, el personal técnico encargado y el material de préstamo en [http://cccom.cv.uma.es/pluginfile.php/133420/mod\\_resource/content/1/laboratorios.pdf](http://cccom.cv.uma.es/pluginfile.php/133420/mod_resource/content/1/laboratorios.pdf)

Además contamos con otras infraestructuras compartidas por toda la Universidad de Málaga y dependiente del Servicio de Enseñanza Virtual y Laboratorios Tecnológicos, fundamentales para el desarrollo de la docencia en grado. De hecho, la columna vertebral de las asignaturas del Grado en Periodismo es el **campus virtual**. De las 49 asignaturas alojadas en dicha plataforma en el curso 2013/2014, 38 obtuvieron el sello de "asignatura TIC". Con este 77,6% la oferta de Periodismo supera en casi diez puntos la media del resto de grados de la Universidad de Málaga (68%). El Servicio de Enseñanza Virtual y Laboratorios Tecnológicos otorga esta distinción a aquellas asignaturas que cumplen los siguientes requisitos: publican el temario completo en la red, los criterios de evaluación, realizan actividades académicamente dirigidas online y tutorías virtuales.

**2. Valoración de la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo, en su caso.**

La plantilla de personal de administración y servicios del centro está compuesta por 36 trabajadores divididos en sus correspondientes categorías y niveles, cuyas titulaciones y puestos se pueden comprobar en las evidencias aportadas.

Existen cuatro áreas diferentes en función de la especificidad de las tareas que desarrollan:

- **Personal administrativo** (10): se encarga de la secretaría del centro y de los departamentos
- **Personal de conserjería** (5): se encarga de la administración de los espacios y de la atención primera al público
- **Personal de bibliotecas** (9): se encarga de la gestión de la biblioteca
- **Personal técnico** (12): se encarga del mantenimiento del edificio y de los laboratorios. Existe un técnico asignado a cada uno de ellos en función de su especialización, que además sirve de apoyo a los docentes y estudiantes.

Asimismo, dicho personal realiza regularmente cursos de formación en función de su área específica, que le permiten una actualización de conocimientos y un mejor desempeño de su actividad laboral.

**3. Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.**



Si bien en el inicio de la implantación de la titulación, las infraestructuras y servicios eran acordes con las necesidades de aquel momento, ha existido una **mejora constante** en la oferta de espacios, material y aplicaciones para que el alumno trabaje en **entornos de última generación**.

Las actuaciones acometidas en estos cuatro años han sido:

- División de aulas de capacidades superior a 100 estudiantes para adecuarlas a las nuevas necesidades del EEES. Cada una de las resultantes está equipada con pizarra, ordenador, proyector y conexión de banda ancha
- Renovación de todas las aulas informáticas con ordenadores de última generación y que cuentan con las últimas aplicaciones profesionales relacionadas la edición de textos, imágenes, vídeos, audio y creación de contenidos web.
- Renovación de material de préstamo
- Construcción del aulario anexo ya detallado, con cuatro aulas y dos laboratorios
- Mejora en la Sala de Juntas (equipamiento y mobiliario)
- Mejora en la Cafetería (construcción de sala anexa diferenciada para recepciones)
- Adecuación de espacios comunes, dotándolos de mobiliario para el uso de los estudiantes: mesas, microondas, fuentes.
- Creación de una zona de aparcamiento para bicicletas

#### 4. Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.

Anualmente se aprueba en Junta de Centro un programa de actividades de orientación académica y profesional enmarcadas en el procedimiento del SGC denominado **PC10** (Gestión y revisión de la orientación e inserción profesional) en colaboración con el Servicio de Cooperación Empresarial y Promoción de Empleo de la UMA. Pueden consultar todos los detalles, así como la satisfacción de los estudiantes con relación a los mismos en [http://cccom.cv.uma.es/pluginfile.php/133424/mod\\_resource/content/1/orientaprofesional.pdf](http://cccom.cv.uma.es/pluginfile.php/133424/mod_resource/content/1/orientaprofesional.pdf)

De manera general, las actividades ofrecidas a los estudiantes han abarcado las siguientes áreas:

- Talleres Universidad y Empleabilidad para propiciar el acercamiento de los estudiantes a los servicios que la UMA oferta en materia de empleo y prácticas
- Visitas a empresas
- Jornadas informativas sobre salidas profesionales
- Conferencias técnicas sobre el ejercicio de la profesión
- Programas de Mentoría
- Talleres de preparación de curriculum adaptados a las titulaciones
- Jornadas de fomento del emprendimiento

Las categorías a las que han atendido estas actividades son:

RECURSOS: información sobre recursos de formación o acceso al mundo profesional.

HERRAMIENTAS: información sobre uso y manejo de herramientas de acceso al mundo profesional (CV, entrevistas, networking, etc).

EMPRENDIMIENTO: información sobre el empleo por cuenta propia (recursos, plan de empresa, emprender por sectores, etc).

COMPETENCIAS: formación en perfiles competenciales, competencias transversales, competencias clave, etc.

PERFILES PROFESIONALES: información sobre perfiles en sectores, ocupaciones, ámbitos profesionales...

#### Fortalezas y logros

##### Respecto a infraestructuras:

- La progresiva capacidad de adaptación del centro a las nuevas necesidades del EEES, priorizando la docencia en grupos más reducidos. La división de las aulas ha permitido la creación de espacios de refuerzo que acogen otras actividades (conferencias, seminarios). Un gran avance si se considera que cuando arrancó la titulación las aulas estaban ocupadas al cien por cien en todas las franjas horarias. A ello se suma el nuevo aulario que incrementa 280 puestos (divididos en cuatro aulas) y

140 (entre los dos nuevos laboratorios).

- La mejora de los equipamientos técnicos y de la cualificación del personal es otro logro. Existen siete laboratorios de redacción y diseño, dos de fotografía, dos platós, un aula de radio, un laboratorio de sonido con dos estudios, etc. También es importante destacar la creación de espacios integradores para fomentar el sentido de pertenencia a la institución de los estudiantes: espacios de trabajo, zonas para comer con electrodomésticos, fuentes, sala de exposiciones...
- En definitiva, se ha pasado de una Facultad cuya capacidad estaba desbordada al inicio de los grados, a otra moderna, amplia y con equipamiento nuevo y actualizado, acorde a las necesidades y evolución de las titulaciones, lo que ha convertido las infraestructuras en una de las fortalezas del Grado en Periodismo.

**Respecto al servicio de orientación académica y profesional:**

- El Plan de Actuación para la Orientación lo consensua el centro junto con el Servicio de Orientación Profesional de la UMA. Finalmente este plan es divulgado progresivamente mediante el campus virtual, enviando un correo electrónico a todos los estudiantes antes del inicio de cada actividad. Anualmente y dentro la Comisión de Garantía de Calidad (CGC), valoran las acciones con el fin de detectar deficiencias y proponer mejoras, que deben ser aprobadas posteriormente por la Junta de Centro. Con todo ello queda garantizada su supervisión, actualización y adecuación de las actividades propuestas.

**Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

**Respecto a infraestructuras:**

- La falta de espacio con la que empezó la titulación se ha solventado con la construcción de un nuevo aulario, a lo que se ha sumado la renovación de los equipamientos.
- Existían disfunciones acerca de los procedimientos para solicitar espacios, aulas o material de préstamo, que se han solucionado creando protocolos para los mismos, que le dan mayor transparencia y agilidad a estas actividades.
- El mayor problema es no disponer de más espacios para dedicarlos a despachos de profesorado, o crear un aula de grados. Al compartir edificio con la Facultad de Turismo, ésta cede a Comunicación la suya que está situada en la primera planta (junto a la biblioteca).

**Respecto al servicio de orientación académica y profesional:**

- A pesar de los esfuerzos por divulgar las actividades de orientación, consideramos que la asistencia aún es mejorable, así como el incremento en su número. Para mejorar estos aspectos se debería considerar proponer las actividades con carácter obligatorio (incluidas dentro de las programaciones docentes), darles mayor publicidad, así como incrementar su número y dar más participación a profesionales reconocidos del sector, bien sean charlas, programas de radio, directores...

## VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

*Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.*

### Análisis

Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.

**1. Actividades formativas citadas en las guías docentes de las asignaturas de Graduado en Periodismo:**

**ACTIVIDADES PRESENCIALES:**

- 1) Actividad expositiva, en el 100% de las asignaturas:**
    - a. *Lección magistral* en 47 de las 49 asignaturas (96%)
    - b. *Exposiciones por el alumnado* en 12 de las 49 asignaturas (24,5%)
    - c. *Conferencia* en 6 de las 49 asignaturas (12,24%)
    - d. *Charla* en 2 de las 49 asignaturas (4,1%)
    - e. *Otras actividades expositivas* en 3 de las 49 asignaturas (6,1%)
  - 2) Actividades prácticas en el aula docente, en el 59,2% de las asignaturas:**
    - a. *Resolución de problemas* en 5 de las 49 asignaturas (10,2%)
    - b. *Revisión bibliográfica* de documentos en 4 de las 49 asignaturas (8,2%)
    - c. *Ejercicios de presentación, simulación*, en 3 de las 49 asignaturas (6,1%)
    - d. *Actividades de diseño* en 2 de las 49 asignaturas (4,1%)
    - e. *Análisis de materiales, experiencias y/o contextos* en 1 de las 49 asignaturas (2%)
    - f. *Realización de informes* en 1 de las 49 asignaturas (2%)
    - g. *Otras actividades prácticas en el aula* en 19 de las 49 asignaturas (38,8%)
  - 3) Actividades prácticas en aula específica, en el 28,6% de las asignaturas:**
    - a. *Prácticas en aula informática/laboratorio* en 14 de las 49 asignaturas (28,6%)
  - 4) Seminarios, talleres de estudio, revisión, debate, en el 32,7% de las asignaturas:**
    - a. *Debates* en 8 de las 49 asignaturas (16,3%)
    - b. *Discusión de textos* en 7 de las 49 asignaturas (14,3%)
    - c. *Estudio/discusión de casos* en 6 de las 49 asignaturas (12,24%)
    - d. *Exposición de trabajos* en 5 de las 49 asignaturas (10,2%)
    - e. *Vídeo fórum* en 3 de las 49 asignaturas (6,1%)
    - f. *Otros seminarios* en 3 de las 49 asignaturas (6,1%)
  - 5) Actividades fuera de la Universidad (solo la asignatura Prácticas Profesionales):**
    - a. *Prácticas en empresas* en 1 de las 49 asignaturas (2%)
  - 6) Otras actividades presenciales en 1 de las 49 asignaturas (2%)**
- ACTIVIDADES NO PRESENCIALES:**
- 1) Actividades prácticas, en el 59,2% de las asignaturas:**
    - a. *Desarrollo y evaluación de proyectos* en 19 de las 49 asignaturas (38,8%)
    - b. *Estudio de casos* en 18 de las 49 asignaturas (36,7%)
    - c. *Realización de diseños* en 5 de las 49 asignaturas (10,2%)
    - d. *Resolución de problemas* en 3 de las 49 asignaturas (6,1%)
    - e. *Otras actividades prácticas no presenciales* en 4 de las 49 asignaturas (8,2%)
  - 2) Actividades de discusión, debate, etc., en el 46,9% de las asignaturas:**
    - a. *Discusiones* en 18 de las 49 asignaturas (36,7%)
    - b. *Debates* en 9 de las 49 asignaturas (18,4%)
    - c. *Chat* en 1 de las 49 asignaturas (2%)
    - d. *Seminarios virtuales* en 1 de las 49 asignaturas (2%)
    - e. *Otras actividades de discusión y debate* en 5 de las 49 asignaturas (10,2%)
  - 3) Actividades de documentación, en el 51% de las asignaturas:**
    - a. *Búsqueda bibliográfica/documental* en 15 de las 49 asignaturas (30,6%)
    - b. *Comentarios de textos* en 12 de las 49 asignaturas (24,5%)
    - c. *Realización de glosarios* en 9 de las 49 asignaturas (18,4%)
    - d. *Otras actividades de documentación* en 7 de las 49 asignaturas (14,3%)
  - 4) Actividades de elaboración de documentos, en el 34,7% de las asignaturas:**
    - a. *Elaboración de ensayos* en 5 de las 49 asignaturas (10,2%)
    - b. *Elaboración de informes* en 3 de las 49 asignaturas (6,1%)
    - c. *Elaboración de portafolios* en 2 de las 49 asignaturas (4,1%)
    - d. *Elaboración de diarios* en 1 de las 49 asignaturas (2%)
    - e. *Otras actividades de elaboración de documentos* en 5 de las 49 asignaturas (10,2%)
  - 5) Actividades expositivas, en el 8,2% de las asignaturas:**
    - a. *Exposiciones online del alumnado* en 2 de las 49 asignaturas (4,1%)

- b. *Lección magistral online* en 2 de las 49 asignaturas (4,1%)
  - c. *Conferencia online* en 1 de las 49 asignaturas (2%)
- 6) Otras actividades no presenciales en 4 de las 49 asignaturas (8,2%)**

## **2. Actividades de evaluación citadas en las guías docentes de las asignaturas de Graduado en Periodismo:**

Todas las asignaturas ofrecen tres modalidades de evaluación, en función del tipo de alumno: asistente, no asistente o asistente a tiempo parcial.

Para los **asistentes** todas las asignaturas ofrecen un sistema de evaluación continua.

Los **asistentes a tiempo parcial** o con el reconocimiento de deportista universitario de alto nivel suelen seguir el mismo procedimiento de evaluación que los asistentes, pero gozan de una mayor flexibilidad en la asistencia y en los plazos de entrega.

Los **no asistentes** normalmente deben compensar su ausencia con algún examen final y/o trabajo complementario.

A continuación se especifican las **modalidades de evaluación predominantes** para los alumnos asistentes, que es el formato de seguimiento de la asignatura recomendado en las guías docentes y al que se acogen los alumnos de forma habitual:

- 1) **Actividades prácticas (75,5%), en 37 de las 49 asignaturas**
- 2) Examen teórico final (59,2%), en 29 de las 49 asignaturas
- 3) Trabajos individuales (55,1%), en 27 de las 49 asignaturas
- 4) Trabajos colectivos (51%), en 25 de las 49 asignaturas
- 5) Exposiciones (30,61%), en 15 de las 49 asignaturas
- 6) Asistencia y participación en clase (18,4%), en 9 de las 49 asignaturas
- 7) Examen tipo test (10,2%), en 5 de las 49 asignaturas
- 8) Examen teórico-práctico (8,2%), en 4 de las 49 asignaturas
- 9) Examen final práctico (6,1%), en 3 de las 49 asignaturas
- 10) Prueba/cuestionario online, no presencial (4,1%), en 2 de las 49 asignaturas
- 11) Co-evaluación (4,1%), en 2 de las 49 asignaturas
- 12) Autoevaluación (2%), en 1 de las 49 asignaturas
- 13) Participación y calidad de las intervenciones en seminarios (2%), en 1 de las 49 asignaturas

Asimismo, una decena de profesores realizan asambleas en clase y/o encuestas al inicio y al final de curso en sus asignaturas para recoger observaciones, críticas y sugerencias del alumnado con objeto de la mejora constante de la asignatura.

### **Fortalezas y logros**

- La adquisición de competencias se obtiene a través de un sistema de enseñanza diversificado y adaptado al espíritu del EEES.
- Aunque la lección magistral es la actividad formativa más extendida, casi todas las asignaturas contemplan actividades en grupo reducido de carácter práctico, motivo por el cual es el formato de evaluación más usado, superando en 16 puntos al examen teórico tradicional.
- Estos antecedentes aseguran que las competencias propias del título se logran de forma satisfactoria, y queda reforzado por los siguientes datos:
  - 1) Nivel de cumplimiento de los objetivos de calidad del título (**IN02**) del 85%.
  - 2) Grado de cumplimiento de la planificación (**IN26**), con un valor de 3.77 sobre 5.
  - 3) Tasa de éxito (**IN28**) del 92,96%
  - 4) Nivel de satisfacción del alumnado con los sistema de evaluación del 3.57 sobre 5
  - 5) Nivel de satisfacción del alumnado con la actividad docente de 3.63 sobre 5

### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

- En el grado de Periodismo no se oferta ninguna **asignatura en inglés**. Una experiencia piloto en el curso 2006/2007 en la licenciatura de Periodismo obtuvo un alto grado de satisfacción entre los alumnos matriculados, pero la matrícula se redujo en un 75%. Ante esta escasa demanda por parte

del alumnado de clases bilingües, una treintena de profesores del Grado en Periodismo (55% del total) han introducido en sus asignaturas lecturas recomendadas y visionado de contenidos audiovisuales en otros idiomas. Esta medida de aprendizaje transversal y global afecta a 31 asignaturas, de las 49 que componen la oferta de grado, lo que asegura la internacionalización del conocimiento del egresado.

- En las actividades formativas citadas hay una escasez de conferencias y charlas. Para subsanar este dato, en el curso 2013/2014 se ha fomentado que el profesorado invite a profesionales de la comunicación, especialmente en las semanas de actividades complementarias, para no alterar en exceso la planificación docente. El Grado de Periodismo está directamente conectado con la actualidad informativa, motivo por el cual resulta complejo planificar con un año de antelación, cuando se publican las guías docentes, qué o cuántos acontecimientos relevantes van a ocurrir y qué personajes vinculados a ellos tienen disponibilidad para acudir al aula. En las evidencias aportadas se puede comprobar que **en el curso 2013/2014 hubo medio centenar de conferencias/charlas dirigidas a los alumnos del Grado en Periodismo**, distribuidas en 22 de las 49 asignaturas que componen el título (44,9%).

## VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

*Criterio 7:* Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

### Análisis

INDICADORES DE SATISFACCIÓN									
EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES DE SATISFACCIÓN EN EL GRADO EN PERIODISMO									
Código	Denominación del indicador	2010-2011		2011-2012		2012-2013		2013-2014	
		Título	Centro	Título	Centro	Título	Centro	Título	Centro
IN19	Nivel de satisfacción de los estudiantes con el proceso de selección, admisión y matriculación (1-5)	3.19	SD	3.44	SD	3.27	SD	2.65	SD
IN24	Nivel de satisfacción de los estudiantes con las actividades de orientación (1-5)	SD	SD	1.89	SD	2.4	SD	2.96	SD
IN26	Grado de cumplimiento de la planificación (1-5)	3.94	3.95	3.88	3.95	3.87	3.94	3.77	3.88
IN29	Satisfacción del alumno con los sistemas de	3.52	3.7	3.62	3.72	3.63	3.7	3.57	3.61

	evaluación (1-5)								
<b>IN31</b>	Grado de satisfacción de los alumnos que participan en programas de movilidad (enviados)	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD
<b>IN35</b>	Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a los servicios de orientación profesional (1-5)	SD	SD	SD	SD	SD	3.84	SD	4.03
<b>IN38</b>	Nivel de satisfacción con las prácticas externas (1-5)	SD	SD	2.5	SD	1.45	SD	2.29	SD
<b>IN41</b>	Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a la gestión de expedientes y tramitación de títulos (1-5)	SD	2.5	2.0	SD	1.92	SD	SD	SD
<b>IN49</b>	Nivel de satisfacción del alumnado con respecto a la actividad docente (1-5)	3.9	3.85	3.8	3.86	3.87	3.89	3.69	3.77
<b>IN58</b>	Satisfacción de los grupos de interés con respecto a los recursos materiales (1-5)	2.23	SD	2.77	SD	3.14	SD	3.34	SD
<b>IN55</b>	Satisfacción del PDI con la formación recibida (1-10)	SD	8.33	SD	8.27	SD	8.5	SD	8.77
<b>IN57</b>	Satisfacción del PAS con la formación recibida (1-10)	SD	7.58	SD	8.0	SD	8.04	SD	8.36
<b>IN61</b>	Nivel de satisfacción de los usuarios con los servicios (1-5)	SD	SD	3.3	3.36	3.39	3.57	3.4	3.49

\*Los apartados que aparecen como SD (sin datos), son debidos a que la Universidad de Málaga no los tiene disponibles, bien porque no se han realizado, o porque no se han hecho por título sino por Centro o Universidad. Los indicadores que se miden por titulación (19, 24, 38, 41, 58) no tienen valor de Centro. En la Encuesta de Satisfacción del PAS los datos son de Centro, y lo mismo ocurre con la del PDI, aunque destaca la participación de los docentes del Grado en Periodismo (19, que representan el 37.25% del profesorado del grado), cuya presencia duplica a las otras áreas. En la Encuesta de Satisfacción del Alumnado han participado 99 estudiantes, un 20,71% del universo. Las tres encuestas son competencia del Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social de la UMA.

1. Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS-gestores del título, egresados y empleadores).

**Indicadores con valores no aceptables** (por debajo del 50% del valor máximo): El 18%

- IN38 (Nivel de satisfacción con las prácticas externas)
- IN41 (Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a la gestión de los expedientes y tramitación de títulos)

**Indicadores con valores aceptables** (entre el 50% y el 70% del valor máximo): El 36,4%

- IN19 (Nivel de satisfacción de los estudiantes con el proceso de selección, admisión y matriculación)
- IN24 (Nivel de satisfacción de los estudiantes con las actividades de orientación)
- IN58 (Satisfacción de los grupos de interés con respecto a los recursos materiales)
- IN61 (Nivel de satisfacción de los usuarios con los servicios)

**Indicadores con valores excelentes** (superiores al 70%): El 45,5%

- IN26 (Grado de cumplimiento de la planificación)
- IN29 (Satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación)
- IN49 (Nivel de satisfacción del alumnado con respecto a la actividad docente)
- IN55 (Satisfacción del PDI con la formación recibida)
- IN57 (Satisfacción del PAS con la formación recibida)

2. Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.

Como se observa en el epígrafe anterior, el **IN49 está dentro de los indicadores con valores excelentes**, con una satisfacción del 3.69 sobre 5, obtenida de la encuesta realizada por un centenar de alumnos en el curso 2013/2014. En los cursos previos, los resultados han sido similares, lo que refleja una estabilidad de la enseñanza y una aceptación de dicha actividad.

A continuación se destacan algunos de los datos del Cuestionario de Opinión del Alumnado sobre la Actuación Docente del Profesorado (adjunto en las evidencias):

- Ninguno de los ítems por los que se pregunta obtiene una valoración de “suspense” por parte del alumnado (menos de 2.5 sobre 5).
- Con una **valoración entre 4 y 5 puntos (sobre 5)**: el profesor imparte las clases en el horario fijado; asiste regularmente a clase; cumple su labor de tutoría y es respetuoso en el trato a los estudiantes.
- Con una **valoración entre 3 y 4 puntos (sobre 5)**: se ajusta a la planificación de la asignatura; se han coordinado las actividades teóricas y prácticas; se ajusta a los sistema de evaluación especificados en la guía docente; la bibliografía y otras fuentes de información recomendadas en el programa se utilizan para el aprendizaje de la asignatura; el profesorado organiza bien las actividades que se realizan en clase; utiliza recursos didácticos que facilitan el aprendizaje; explica con claridad y resalta los contenidos importantes; se interesa por el grado de comprensión de sus explicaciones; expone ejemplos en los que se ponen en práctica los contenidos de la asignatura; explica los contenidos con seguridad; resuelve las dudas que se le plantean; fomenta un clima de trabajo y participación; propicia una comunicación fluida y espontánea; motiva a los estudiantes para que se interesen por la asignatura; el alumno tiene claro lo que debe aprender para superar la asignatura; los criterios y sistema de evaluación establecidos los considera adecuados para valorar su aprendizaje; las actividades desarrolladas

contribuyen a alcanzar los objetivos de la asignatura; está satisfecho con la labor docente del profesorado; el apoyo del profesorado en el laboratorio es el adecuado; el tiempo disponible de laboratorio para cada práctica es suficiente; el trabajo a desarrollar es acorde con el número de créditos; los medios materiales disponibles son adecuados.

- El **interés** que muestra el alumno por las asignaturas del Grado en Periodismo (2.96) es superior a la media del centro (2.88) y a la media del resto de grados de la UMA (2.95).
- El **uso de las tutorías es superior a la media del centro y de la Universidad**, por el seguimiento continuado que realiza el profesorado de la evolución del aprendizaje en el alumnado. En este sentido, varias asignaturas exigen la asistencia obligatoria a tutorías durante el curso.

**3. Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas, en su caso.**

La Universidad de Málaga no ha confeccionado un procedimiento específico y objetivo para encuestas a estos tutores. La dificultad proviene del hecho de que la Encuesta de Satisfacción al Alumnado se realiza presencialmente, en horario de clase, y la asignatura Prácticas Profesionales, por su naturaleza, no tiene asignada un aula ni exige la asistencia a clases colectivas.

**INDICADORES DE RENDIMIENTO**

1. Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función del perfil de acceso de estudiantes y características del programa formativo.

**EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES DE DEMANDA Y DE RENDIMIENTO EN EL GRADO EN PERIODISMO**

Indicador	2010-2011	2010-2011	2012-2013	2013-2014
Número de estudiantes de nuevo ingreso	132	137	135	130
Número de egresados	SD	SD	SD	54*
Tasa de graduación	SD	SD	SD	SD
Tasa de abandono	SD	SD	12.4	11.45
Tasa de eficiencia	SD	SD	SD	SD
Tasa de rendimiento	83.79	85.66	89.44	87.67
Tasa de éxito	89.17	91.18	92.14	92.96

SD: SIN DATOS

\* Fuente: Data Warehouse a fecha diciembre de 2014

La **tasa de abandono** se ha reducido en un punto. La **tasa de rendimiento** obtiene un valor alto, con un 87.67%. La **tasa de éxito** ha experimentado un crecimiento constante, llegando al 92,96%, lo que puede considerarse excelente, a pesar de que en un par de asignaturas el porcentaje de suspensos ha superado el 50% (dato motivado fundamentalmente por plagios y faltas ortográficas).

La **tasa de graduación** no puede obtenerse aun porque el indicador mide la proporción de estudiantes que terminan su título en el tiempo previsto en el plan de estudios, más un año, respecto a los estudiantes matriculados inicialmente. Esto quiere decir que si los estudios se implantaron en el curso 2010-2011, la tasa de graduación se obtendrá a finales del curso 2014-2015.

Para la **tasa de eficiencia** no se dispone de datos en el momento de elaboración de este informe. En Data Warehouse no existen datos sobre eficiencia.

En el curso 2013/2014 se producen los primeros **egresados**. El porcentaje ronda el 50% de los matriculados por dos motivos fundamentales: el primero es que solo han defendido su Trabajo Fin de Grado la mitad de los alumnos que se han matriculado del mismo; y el segundo motivo es que un alto porcentaje de los alumnos prolongan su vinculación con la universidad para seguir beneficiándose de los contratos de prácticas en las empresas periodísticas.



#### INSERCIÓN LABORAL

1. Valoración de indicadores sobre tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de sus egresados a la luz de estudios muestrales.

No se dispone de datos del curso 2013/14 hasta el próximo curso 2014/15, una vez sean facilitados por el Servicio de Cooperación Empresarial y Promoción de Empleo de la UMA. En la siguiente dirección de la Universidad de Málaga se difunden los estudios de inserción laboral disponibles a la fecha:

<http://www.uma.es/agencia-de-colocacion/cms/menu/prospeccion-ocupacional/informes-de-insercion/>

#### SOSTENIBILIDAD

1. Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.

La **inversión realizada en infraestructuras** con los equipamientos informáticos más avanzados, así como la dotación de recursos de software para la creación de medios informativos innovadores y la inauguración en el curso 2014/2015 del nuevo aula garantizan una formación de calidad a corto, medio y largo plazo, adecuada con los requerimientos de la industria periodística actual.

Respecto al profesorado, a pesar de la congelación de la tasa de reposición y de los reajustes drásticos que han afectado a la carga docente, ha cumplido correctamente con sus funciones. El profesorado ha sido suficiente en número, porque la presencia de diez becarios FPI ha permitido en los últimos cinco años contar con un refuerzo docente y un respaldo ante las posibles bajas temporales que se han producido (maternidad, enfermedad, servicios especiales). En este periodo solo ha existido una jubilación y actualmente ha salido a concurso una nueva plaza de ayudante doctor. Además, **el perfil del profesorado ha mejorado cualitativamente** por el amplio número de sexenios (15) y acreditaciones obtenidas (24). Se espera que una vez superada las tensiones de la crisis económica y resueltos los concursos de promoción a los que conducen las acreditaciones del profesorado, la plantilla final al frente del grado será aun más destacable cualitativamente.

Finalmente, la formación continua del profesorado y su compromiso con la innovación docente garantizan la continuidad de unos resultados de aprendizaje que pueden calificarse de óptimos. Un análisis de las **calificaciones globales del conjunto de asignaturas de la titulación** muestra que en el curso 2013/2014 sólo el 19,03% de los alumnos de Periodismo que fueron evaluados suspendió alguna asignatura; el 40,96% obtuvo Notable; el 28,37% Aprobado; el 8,89% Sobresaliente y el 2,75% Matrícula de Honor.

#### Fortalezas y logros

- Indicadores que han mejorado en el curso 2013-2014: Nivel de satisfacción de los estudiantes con las actividades de orientación, Nivel de satisfacción con las prácticas externas, Satisfacción de los grupos de interés con respecto a los recursos materiales, Nivel de satisfacción de los usuarios con los servicios, tasa de abandono y tasa de rendimiento.
- La tasas de éxito y rendimiento del Grado en Periodismo son de las más elevadas de la Universidad de Málaga.
- Las calificaciones globales en titulación han mejorado progresivamente, alcanzando en el curso 2013/2014 el menos número de suspensos y el mayor porcentaje de notables de los cuatro años.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Aunque predominan los indicadores de satisfacción con valores excelentes, hay que seguir trabajando especialmente en la mejora del resultados en el indicador IN38. El nivel de satisfacción con las prácticas externas es reducido (2.29 sobre 5). Málaga es la provincia de España con Facultad de Comunicación con el índice de paro más elevado (35,2% EPA septiembre 2014), y con una incidencia entre los jóvenes de 59%. El paro y la precarización laboral son las notas dominantes en el sector de los medios, lo que ha generado un malestar explícito entre los alumnos. Para evitar que en este contexto las empresas abusen de los estudiantes en periodo de formación, se mantienen dos entrevistas con el alumno y se exige un informe del tutor de la entidad colaboradora. Tras la



valoración de estos elementos, que sirven también para evaluar al alumno, en el curso 2014-2015 se han cancelado aquellos convenios que no han cumplido los requisitos de calidad e idoneidad contemplados.

- Es necesario implantar un sistema de evaluación de calidad de la asignatura Prácticas Profesionales, para conocer el nivel de satisfacción del alumnado con la coordinación/tutorización.
- Se ha informado a la Secretaría del Centro de la escasa puntuación obtenida en el IN41, para que se mejore la gestión de expedientes y la tramitación del título. Además, se va a modificar el personal con una nueva contratación. Parte del malestar en el alumno con la Secretaría está ocasionado por el respeto exhaustivo de los plazos, y la necesidad de estar en posesión del B1 para la expedición del título. En el curso 2013/2014 solo se emitieron doce títulos entre los alumnos de la primera promoción del Grado en Periodismo.